



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

Consejo Divisonal CSH
Acta de la Sesión CDCSH.159.18

Presidente: Dr. Mario Barbosa Cruz.
Secretario: Dr. Jorge Galindo Monteagudo.

En la sala de usos múltiples (A-626 y A-628) de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en avenida Vasco de Quiroga No. 4871, 6° piso, colonia Santa Fe de Cuajimalpa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 16:50 horas del 3 de abril de 2018, inició la Sesión CDCSH.159.18 del Consejo Divisonal.

El Presidente dio la bienvenida a los asistentes y solicitó al Secretario pasar lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.

- | | |
|---|--|
| 1. Dr. Mario Barbosa Cruz | Presidente del Consejo. |
| 2. Dr. Gabriel Pérez Pérez | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales |
| 3. Dr. César Octavio Vargas Téllez | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 4. Dra. Violeta Aréchiga Córdova ausencia | Jefa del Departamento de Humanidades. |

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|----------------------------------|--|
| 5. Dr. Leonardo Díaz Abraham | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 6. Dra. Aureola Quiñonez Salcido | Representante Propietaria del Departamento de Estudios Institucionales |
| 7. Dr. Bernardo Bolaños Guerra | Representante Propietario del Departamento de Humanidades. |

Representantes de los Alumnos:

- | | |
|------------------------------------|--|
| 8. C. Andrés Iván González Ramírez | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 9. C. Rodrigo Landa Benítez | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 10. C. Alejandra Ávila Vázquez | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Humanidades. |

El Secretario constató la presencia de 10 miembros y declaró la existencia de cuórum para iniciar la sesión.

2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

El Presidente sometió a consideración del pleno el siguiente:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Integración del Comité Electoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
4. Integración de la Comisión de Planes y Programas de Estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
5. Integración de la Comisión de Faltas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
6. Integración de la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.
7. Integración de la Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social.
8. Asuntos Generales

Al no haber ninguna observación, se sometió a votación el orden del día.

Acuerdo DCSH.CD.02.159.18: Aprobación del orden del día de la sesión CDCSH.159.18.

3. Integración del Comité Electoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Presidente informó que el comité electoral da seguimiento a los procesos de elección de representantes (ordinarias y extraordinarias), el comité regularmente se conforma por 2 representantes del personal académico y 3 representantes de los alumnos.

Los miembros del pleno acordaron que el comité electoral estuviera integrado por el Dr. Bernardo Bolaños, el Dr. Leonardo Díaz y los tres representantes de los alumnos. Al no haber observaciones, se sometió a votación el punto.

Acuerdo DCSH.CD.03.159.18: Integración el Comité Electoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con los siguientes representantes: Dr. Leonardo Díaz Abraham, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales; Dr. Bernardo Bolaños Guerra, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Humanidades; C. Andrés Iván González Ramírez, Representante Titular de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales; C. Rodrigo Landa Benítez, Representante Titular de los alumnos del Departamento de Estudios Institucionales y C. Alejandra Ávila Vázquez, Representante Titular de los Alumnos del Departamento de Humanidades.

4. Integración de la Comisión de Planes y Programas de Estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

El Presidente informó que esta comisión se encarga de revisar las propuestas de adecuación o modificación de las licenciaturas y el posgrado de la División, así como, la revisión de las propuestas de creación de nuevos programas de estudio. Agregó que esta comisión se ha venido conformando por 2 jefes de departamento, 2 representantes del personal académico y 1 representante de los alumnos.

Debido al interés que mostraron los tres representantes del personal académicos y dos de los representantes de los alumnos en participar en los trabajos de esta comisión (especialmente en la revisión de la propuesta de adecuación de la licenciatura en Derecho). El Pleno del Consejo acordó reconstituir la comisión de la siguiente manera: 2 jefes de departamento, 2 representantes del personal académico, 2 representantes de los alumnos y designar a 1 representante del personal académico como asesor únicamente para efectos de la revisión de la propuesta de adecuación de la licenciatura en Derecho.

El Consejo Divisional acordó que el Dr. Gabriel Pérez, el Dr. César Vargas, la Dra. Aureola Quiñonez, el Dr. Leonardo Díaz, el C. Iván González y el C. Rodrigo Landa integraran esta comisión. Acordó designar al Dr. Bernardo Bolaños asesor de la comisión únicamente para la revisión de la propuesta de adecuación de la licenciatura en Derecho. Al no haber más observaciones, se sometió a votación el punto.

Acuerdo DCSH.CD.04.159.18: Integración de la Comisión de Planes y Programas de Estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con los siguientes representantes: Dr. Gabriel Pérez Pérez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales; Dr. César Octavio Vargas Téllez, Jefe del Departamento de Estudios Institucionales, Dr. Leonardo Díaz Abraham, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales; Dra. Aureola Quiñonez Salcido, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales, C. Andrés Iván González Ramírez, Representante Titular de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales y C. Rodrigo Landa Benítez, Representante Titular de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales. Acordó designar al Dr. Bernardo Bolaños Guerra como asesor en la revisión de la propuesta de adecuación de la licenciatura en Derecho.

5. Integración de la Comisión de Faltas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Presidente indicó que la legislación establece que la comisión esté conformada por 1 jefe de departamento, 2 representantes del personal académico y 2 representantes de los alumnos.

El Pleno del Consejo acordó que la comisión estuviera integrada por el Dr. César Vargas, el Dr. Bernardo Bolaños, la Dra. Aureola Quiñonez, el C. Rodrigo Landa y la C. Alejandra Ávila. Al no haber ninguna observación, se sometió a votación el punto.

Acuerdo DCSH.CD.05.159.18: Integración de la Comisión de Faltas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con los siguientes representantes: Dr. César Octavio Vargas Téllez, Jefe del Departamento de Estudios Institucionales; Dr. Bernardo Bolaños Guerra, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Humanidades; Dra. Aureola Quiñonez Salcido, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales; C. Alejandra Ávila Vázquez, Representante Titular de los Alumnos del Departamento de Humanidades y C. Rodrigo



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

Landa Benítez, Representante Titular de los alumnos del Departamento de Estudios Institucionales.

6. Integración de la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios.

El Presidente indicó que esta comisión está conformada por 1 jefe de departamento y dos representantes del personal académico.

El Pleno del Consejo acordó que la comisión estuviera integrada por el Dr. Gabriel Pérez, el Dr. Bernardo Bolaños y la Dra. Aureola Quiñonez. Al no haber ningún comentario, se sometió a votación el punto.

Acuerdo DCSH.CD.06.159.18: Integración de la Comisión encargada de evaluar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios con los siguientes representantes: Dr. Gabriel Pérez Pérez, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales; Dr. Bernardo Bolaños Guerra, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Humanidades y Dra. Aureola Quiñonez Salcido, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales.

7. Integración de la Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social.

El Presidente informó que esta comisión está conformada por 1 jefe de departamento, 2 representantes del personal académico y 2 representantes de los alumnos y un asesor que en este caso siempre se propone que sea la Lic. María del Carmen Silva Espinosa, Jefa de la Oficina de Servicio Social.

El Pleno del Consejo acordó que la comisión estuviera integrada por la Dra. Violeta Aréchiga, la Dra. Aureola Quiñonez, el Dr. Leonardo Díaz, la C. Alejandra Ávila y el C. Iván González. También acordó que la Lic. Silva fungiera como asesora de esta comisión. Al no haber ninguna observación, se sometió a votación el punto.

Acuerdo DCSH.CD.07.159.18: Integración de la Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social con los siguientes representantes: Dra. Violeta Aréchiga Córdova, Jefa del Departamento de Humanidades; Dr. Leonardo Díaz Abraham, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales; Dra. Aureola Quiñonez Salcido, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales; C. Andrés Iván González Ramírez, Representante Titular de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales y C. Alejandra Ávila Vázquez, Representante Titular de los Alumnos del Departamento de Humanidades.

8. Asuntos Generales



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

Al no haber ningún asunto a tratar, el Presidente dio por concluida la sesión, siendo las 17:20 horas del 3 de abril de 2018. Se levanta la presente acta y en constancia firman:

Dr. Mario Barbosa Cruz
Presidente

Dr. Jorge Galindo Monteagudo
Secretario

Consejo Divisioanal